



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 129.

En Los Muermos a 09 de Agosto del 2016, siendo las 15:00 horas, se efectuó la sesión Ordinaria Nro. 129, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
SRA. MARITZA MUÑOZ CONTRERAS, DIDECO

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
 - 2.1.- **MEMORANDO N° 46 DAF.**
 - 2.2.- **MEMORANDO N° 29 DE CONTROL.**
 - 2.3.- **MEMORANDO N°220 DE DOM.**
 - 2.4.- **MEMORANDO N°05 DE DAEM.**
 - 2.5.- **MEMORANDO N° 46 DAF.**
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

Concejal Blanco explica de mejor manera lo de barrio comerciales.

Acuerdo de Concejo N°882

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°126 DE CONCEJO, CON LAS OBSERVACION DEL CONCEJAL BLANCO.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N° 46 DAF.

Se solicita modificación ptparia, para compra de calentador oficina Secretaria Municipal, pago telefonía fija y celular, pasajes, SOAP y pago energía eléctrica dependencias municipales, mediante mayor ingreso y de acuerdo al siguiente detalle:

Acuerdo de Concejo N°883

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 46 DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.2.- MEMORANDO N° 29 DE CONTROL.

adjunto envío para su conocimiento y del Honorable Concejo Municipal que preside, propuesta de Modificación de Ordenanza Municipal Local Sobre Derechos Municipales, que consiste en agregar un título XIII, que contenga los cobros por costos directos de reproducción de información solicitada a la Municipalidad en el marco de la Ley 20285, sobre Acceso a la Información de los Órganos del Estado.

Lo anterior, en atención a observación formulada por el Concejo para la Transparencia contenida en informe de fiscalización realizada en el presente año a la página de transparencia activa de la Municipalidad, el cual señala que según el numeral 13 de la Instrucción General Nro. 11, de dicho Concejo, los órganos de la administración del Estado deberán contemplar en el mismo banner sobre Transparencia Activa un link independiente de acceso directo al acto administrativo que fije los costos directos de reproducción.

Por lo expuesto, es que se requiere dictar el decreto municipal que fije los costos señalados, previo a lo cual es necesario solicitar al Honorable Concejo su aprobación para modificar la ordenanza municipal respectiva, agregando contenido que se anexa.

Acuerdo de Concejo N°884

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N° 29 DE CONTROL, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES.

2.3.- MEMORANDO N°220 DE DOM.

Se solicita reconocimiento de fondos de los Proyectos que a continuación se indican:

FNDR -

“REPOSICION DE PTAS Y AP ALCANTARILLADO CAÑITAS” \$ 16.380.998.-

PMU-

“REPOSICION VEREDAS SECTOR URBANO – LOS MUERMOS” \$ 11.670.114.-

Acuerdo de Concejo N°885

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°220 DE DOM, QUE SOLICITA RECONOCER MAYOR INGRESO.

2.4.- MEMORANDO N°05 DE DAEM.

Adjunta informe de las calderas del Colegio de Difusión Artística Los Ulmos de los MUERMOS, EMITIDO POR DON CRISTIAN OJEDA VERA, DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.

SE HACE ENTREGA A CADA CONCEJAL.

2.5.- MEMORANDO N° 45 DAF.

En cumplimiento del acuerdo de Concejo en sesión del 02/08/2016, adjunto se envía el detalle de gato por capacitación Srs. Concejales, años 2013, 2014, 2015 y 2016.

SE HACE ENTREGA A CADA CONCEJAL.

2.6.- APROBACIÓN ORDENANZA DE FERIAS LIBRES Y ESTABLECIDAS DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS.

Concejal Gallardo consulta si está definido quien participara en esta feria. **Katia Tomckoviack** señala que no.

Concejal Blanco consulta que días funcionara esta feria.

Acuerdo de Concejo N°886

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDENANZA DE FERIAS LIBRES Y ESTABLECIDAS DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS.

2.7.- APROBACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE SUSTITUCIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS EN LA COMUNA DE LOS MUERMOS.

Concejal Blanco consulta si esta ordenanza será optativa. **Katia Tomckowick** señala que si.

Se solicita modificar la obligatoriedad por la voluntad de entregar bolsas ecológicas

Acuerdo de Concejo N°887

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDENANZA MUNICIPAL DE SUSTITUCIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS EN LA COMUNA DE LOS MUERMOS.

2.8.- APROBACIÓN REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS.

Concejal Gallardo consulta si se tiene actualizado todas las OO.CC. **SECMUN** responde que sí. **Concejal Reinbach** consulta si estos COSOC funcionan. **SECMUN** señala que en algunas comuna si, señala que depende mucho de los dirigentes que lo integran. **Concejal Reinbach** consulta quien organiza las reuniones de este COSOC. **SECMUN** responde que el Sr. Alcalde.

Concejal Gallardo señala que dentro del reglamento se debería dejar que la asamblea apruebe, la participación del presidente a participar del COSOC.

Concejal Reinbach Consulta cuanto tiempo dura la vigencia de COSOC. **SECMUN**. Responde que cuatro años.

Acuerdo de Concejo N°889

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, APROBACIÓN REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS.

3.- VARIOS.

Concejal Blanco solicita se entregue el informe técnico del pozo del sector Los Álamos. **Administrador municipal** da lectura a informe técnico, además informa que está pendiente la reunión informativa a esta comunidad.

Concejal Blanco solicita realizar instalación pendiente de alcantarilla en el camino Cruce Pérez.

Concejal Blanco informa que una ventana de la posta del sector de Rincón Anima se encuentra destruida, consulta si la reposición de esta está a cargo del DESAM. **SECMUN**. Informa que el comité de Salud de esta localidad está a cargo de esto.

Concejal Blanco señala que el camino del sector de Huatrunes requiere de mantención. **Sr. Alcalde** señala que esta mantención ya fue realizada.

Concejal Haeger señala que se reunió con personas desvinculadas de la empresa de mantención vial BITUMIX, y estos informaron que esta empresa al igual que otras realizan contratos mensuales para así evadir pago por conceptos de vacaciones etc., además señala el Concejal que esta es una práctica habitual de estas empresas para evitar pagos, además de evitar estos pagos le generan descuentos injustificados que se les adhieren a su finiquito de trabajo de estos trabajadores, solicita que se les exija a estas empresas una serie de requisitos a la hora de postular a estas conservaciones a través de Vialidad. Sr. Alcalde señala que se converso con Vialidad sobre esta situación.

Concejal Haeger informa que la calle Av. Llico de la localidad de Cañitas hay una entrada de vehículo que impide el transcurso de aguas lluvias.

Acta sesión ordinaria Nro. 129 del 09 de Agosto del 2016

Concejal Haeger informa que la Sra. Norma Toledo Cárcamo de la Población Toledo, su casa se encuentra en mal estado y además informa que esta persona señaló que el municipio no le ha prestado ayuda. **Sr. Alcalde** señala que esta persona se le prestó ayuda con colchones y no se le podía seguir ayudando porque tenía inconvenientes con la persona que vivía. **Concejal Haeger** señala que esta persona falleció.

Concejal Gallardo consulta si la escuela del sector de Putrautrau, es municipal porque está, esta desarmada y retiraron algunas cosas. Sr. Alcalde señala que esta es municipal, y señala que esta solo se retiró algunos muebles para cederlos al Club Deportivo Nacional, además señala que esta escuela la había solicitado la junta de vecinos de Putrautrau.

Concejal Barría solicita materiales (perfiles de 4x4) para mejorar los portones de acceso al predio La Granja.

Concejal Barría informa que no pudo asistir a la reunión coordinada con el Director Regional y Provincial de Vialidad, debido a que falleció su tío. **SECMUN** señala que no asistió ningún Concejal por que los demás Srs. Concejales también presentaron problemas para poder asistir, además informa que fue reagendada esta reunión para el viernes 26 de Agosto a las 11:00 hrs.

Concejal Reinbach comenta que está enterado de que la toma Los Volcanes se firmo contrato con la constructora y se comenzaría a construir. **Sr. Alcalde** señala que esto es correcto y también se construirán los comités Por Un Chile Mejor en el mes de septiembre partirán estas obras.

Concejal Reinbach señala que existe mucha propaganda política a través de las redes sociales, consulta si ya se puede comenzar a difundir. **Sr. Alcalde** comenta que no, que existe plazos para esto.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 17:00 horas.



TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL



EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE